

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 31 Lunes 5 de febrero de 2024 Sec. II.A. Pág. 14029

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

2095

Resolución de 1 de febrero de 2024, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Arnaldo Cañellas Mut como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Illes Balears.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Arnaldo Cañellas Mut como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Illes Balears, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de febrero de 2024.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Jesús Gascón Catalán.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X